

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRUICO JUDICIAL DE PASTO

**ESTADOS ELECTRÓNICOS No. 102 DE AGOSTO 30 DE 2022**

FECHA DE AUTOS: AGOSTO 29 DE 2022

[CLIC EN ESTE ENLACE PARA DESCARGAR LOS AUTOS](#)

No.	RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	PARTE DEMANDANTE	PARTE DEMANDADA	DETALLE ACTUACIÓN
01	520013333-003 2015-00074-00	NULIDAD Y R.D.	MARIANA FLOR MARÍA NOGUERA	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL- FNPSM.	OBEDECE AL SUPERIOR: RESOLVIÓ CONFIRMAR SENTENCIA DE FECHA 2 DE ABRIL DE 2018.
02	520013333-003 2021-00038-00	NULIDAD Y R.D.	JUAN FERNANDO PRECIADO	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICÍA NACIONAL	ANTES DEL PRONUNCIAMIENTO SOBRE REANUDACIÓN DEL PROCESO, SE SOLICITARÁ A LA COMISIÓN SEGUNDA DEL CONSEJO DE ESTADO, EL ENVÍO DE PRUEBA DE EJECUTORIA DE SENTENCIA.

DE CONFORMIDAD CON ARTÍCULO 201 DE LA LEY 2080 DE 2021, SE NOTIFICA LA ANTERIOR DECISION, HOY TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).

JAVIER INSUASTY DIAZ-SECRETARIO

OBSERVACIÓN: EL AUTO 5201 33 33 003 2015-00074-00 SE PROFIRIÓ EL 22 DE AGOSTO DE 2022, PERO POR UN ERROR INVOLUNTARIO NO SE NOTIFICÓ EN ESTADOS DEL DÍA  
23-08-2022, POR LO QUE SE CORRIGUE CON LA PUBLICACIÓN EN EL PRESENTE ESTADO.

